

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lúnes.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración. Moreno Nieto, 12, bajo.

Elecciones provinciales.

Un telegrama de nuestro corresponsal de Madrid, nos comunicó ayer que las elecciones provinciales se verificarán el 9 de Septiembre próximo.

Los ministeriales anuncian que tendrán mayoría en esas elecciones, y nosotros creemos que están en lo firme cuando así hablan. Se entiende, si la fusión está en el poder en aquella fecha, como de seguro lo estará, salvo el caso, poco probable, de que ocurran graves acontecimientos que obliguen á D. Práxedes á presentar la dimisión.

Pero si Sagasta ú otro fusionista no tuviese la sartén por el mango el 9 de Septiembre, ¿alcanzaría el triunfo el partido liberal en las elecciones provinciales? No; no lo alcanzaría aunque no variasen los Ayuntamientos que hoy funcionan.

Estas corporaciones han aprendido que suele serles útil ayudar al Gobierno—sea fusionista ó conservador—en todas las elecciones que se verifiquen, y por eso contribuyen siempre al triunfo de los candidatos adictos.

La gramática parda cuenta hoy con muchos prosélitos.

Los prohombres del partido conservador se han reunido para ocuparse de las elecciones provinciales.

Los canovistas irán á la lucha, confiados, por supuesto, en la benevolencia de la fusión.

Por algo se hizo el pacto famoso al morir Alfonso XII y por algo se ha establecido el turno pacífico de los partidos monárquicos.

Los republicanos, si como es de creer, se deciden á tomar parte en la lucha, deben prepararse para ella.

Los descuidos en materias electorales, suelen ser funestos.

Aconsejamos, pues, á nuestros correligionarios de la provincia, que hagan con oportunidad los trabajos preliminares, á fin de no ir á las urnas en malas condiciones.

Recurso de alzada.

Hemos leído detenidamente el que la Junta directiva de la Cámara de Comercio de esta capital ha dirigido al ministro de la Gobernación, contra lo resuelto por el Gobernador civil de la provincia, en el asunto de la Cooperativa militar.

En el escrito de referencia se recuerda la autorización que para fundar la sociedad mencionada se concedió por el ministro de la Guerra en 17 de Febrero de 1891, á los generales, jefes y oficiales del ejército que residiesen en esta plaza.

Afirmase que el reglamento de la sociedad no se ajusta á los términos de la concesión, y que legalmente no ha podido ampliarse la misma á otras personas.

Se consigna de un modo terminante que la Cooperativa militar de Badajoz no es tal Cooperativa, sino una sociedad mercantil, aunque la Delegación de Hacienda y el Gobernador civil opinan lo contrario. Se habla del informe emitido en este

asunto por la Comisión provincial, quien manifestó que las sociedades cooperativas que no tengan el carácter de mercantiles, no pueden legalmente repartirse dividendos, y que en su consecuencia, debía suprimirse un párrafo del artículo 10 del reglamento por que aquélla se rige.

Rechaza el aserto del señor Delegado, de que el hecho de estar formado el capital por acciones y el de repartirse dividendos, no son circunstancias bastantes para considerar á la Cooperativa, sociedad mercantil.

Se llama la atención sobre el artículo 116 del Código de Comercio, agregándose que por el hecho de haber establecido en su reglamento la Cooperativa, que se repartan á los accionistas un beneficio del 10 por 100 de las ganancias que se obtengan, no puede menos de considerarse la mercantil.

Se citan algunas sentencias del Tribunal Supremo en que se define lo que son sociedades mercantiles y los artículos del Código de Comercio pertinentes al caso.

Asegúrase que el propósito de la sociedad, al constituirse, lo fué, indudablemente, el de buscar el lucro á sus accionistas; lo prueba, no solamente el autorizarse el reparto del 10 por 100 á los mismos, sino el derecho que otorga á surtirse de la Cooperativa á los socios que sean generales, jefes ú oficiales en activo ó en situación de retirados, y además á las viudas, huérfanos y madres viudas de éstos, y hasta á las clases de tropa del ejército y armada y sus asimilados de los cuerpos auxiliares.

«De aquí—agrega la Junta Directiva—nace la segura ruina del comercio, y de este incalificable abuso protesta y protestará siempre la Cámara de Badajoz.»

Explica también el recurso los medios de que se valen los socios de la Cooperativa para que las personas extrañas á ésta se proveen de los artículos que la misma expende, así como que desde 1.º del actual facilita los artículos de inmediato consumo á algún regimiento.

Al final de la alzada, la Cámara de Comercio concreta sus pteleaciones en estos términos:

«Se hace, pues, preciso, para evitar que se consume la segura ruina del comercio de esta plaza, y por ello acude la Cámara ante V. S. en alzada de la resolución del Sr. Gobernador fecha 25 de Junio, el que la Cooperativa Militar reforme por completo su Reglamento, ateniéndose:

1.º Al texto exacto de la Real orden de 17 de Febrero de 1891, no conociendo derecho á ser socios sino á los Generales, Jefes y Oficiales de la guarnición de esta plaza, excluyendo á los demás.

2.º Que en armonía con el informe de la Comisión provincial, se suprima el segundo párrafo del artículo 10, que autoriza el reparto del 10 por 100, puesto que esto es un lucro, y la Cooperativa Militar no puede obtenerlo por no poder pertenecer sus socios á Compañías mercantiles, según dejamos demostrado, y así como el artículo 50, que concede el derecho de surtirse á la clase de tropa.

3.º Que si la Sociedad se negara á hacer en su Reglamento estas reformas que exigen de consuno el respeto á la ley y á los derechos del Comercio, el cual paga enormes cuotas por diferentes conceptos, como garantía del libre ejercicio de su industria, se digne prevenir V. E. al señor Gobernador civil de esta provincia que haga uso de las facultades que le conce-

de el art. 12 de la ley de Asociaciones, suspendiendo las funciones de la Cooperativa hasta tanto que se ciña á los preceptos legales.»

Ya veremos lo que decide el ministro de la Gobernación. A nosotros se nos figura que al resolver este caso debe dictar disposiciones de carácter general, que aclaren y completen las ya dictadas respecto á las sociedades cooperativas, fijando de un modo terminante cuáles de éstas pueden optar á los beneficios que á las de su índole están concedidos por la legislación vigente, y determinando con toda precisión las cosas que les estén vedadas.

Así se evitarán los abusos que á la sombra de las leyes se vienen cometiendo y que tan graves daños causan al comercio, digno, no de que se le otorguen privilegios que no pide, sino de que se le ampare en lo que por derecho legítimo le corresponde, ya que contribuye, y no en pequeña escala, á sostener las cargas del Estado.

Política Europea.

Madrid 17 de Julio de 1894.

SLMARIO: Clausura parlamentaria.—Prensa alemana.—Un Consultorio Médico.—Segovia.—Marruecos.—Prisión de un anarquista.—El Perú.—Cólera en Rusia.—Un fuego en Río Janeiro.—Viajes ministeriales.—Estamos frescos.

Señor Director.

Muy señor mio: Hemos entrado ya en esa época del año en que no se hace nada y no se piensa más que en buscar playa que haga menos sensible las molestias del calor, y en que los periódicos, no pudiendo llenar sus columnas reproduciendo las sesiones del Congreso y del Senado, relatan con demasiada verdad—algunas veces—los crímenes y los incendios, asuntos á los que es necesario recurrir en verano, cuando no puede censurarse la conducta de alguna autoridad municipal, única de la que en estos meses de calor, se sabe lo que piensa y lo que hace.

Cerradas las Cortes, los ministros desahogados con alguien las molestias recibidas durante el período parlamentario, se ocupan de combinaciones de alto personal en su departamento y todos los que esperan verse en el próximo Agosto ejerciendo algo cargo público, verán con pena que se reanudaré la vida política, y que sólo habrán cambiado algunos escribientes de poco sueldo, víctimas siempre de diputados y caciques.

Los periódicos alemanes dirijen severos cargos al gobierno español por su negligencia en la cuestión de los tratados, y el señor Sagasta, de quien ya nada vuelve á saberse, lee con indiferencia estas censuras, considerando quizá sin importancia esta cuestión como todas las que al país que gobierna se refieren.

Esto no obstante, su misión en las Cortes ha sido grande. Allí se ha pasado los días resolviendo cuestiones personales—asunto al que han dedicado preferentemente la atención los individuos de la Cámara.—Se trató de arreglar el estado de la Hacienda, y se ha hecho tan al contrario, que no solo no han salido de las Cortes los nuevos presupuestos, sino que sin razón y sin fundamento que lo justifique, se han aumentado los gastos de una manera considerable; no ha tenido el Parlamento más que conflictos, y en este estado de cosas, las Cortes se han cerrado y el país se prepara á sufrir con calma las consecuencias de tan fatales desaciertos.

Mientras todo esto sucedía, y mientras la atención pública estaba fija únicamen-

te en la gestión ministerial, los hombres del trabajo, los que despreciando la lucha política tienen por objetivo la perfección de su industria, ó el ejercicio de su profesión, han continuado dirigiendo sus actos á la consecución de su fin, y muchos de ellos puede decirse que lo han logrado.

He tenido ocasión de ver el folleto resumen estadístico del segundo semestre de la fundación del Consultorio Médico Internacional—establecido en Madrid, calle del Arrenal, número 1,—y felicito muy de veras á su director, porque al fin vé coronados sus esfuerzos y sacrificios. El Consultorio Médico internacional ha tomado ya carta de naturaleza entre nosotros, tiene vida propia y los enfermos concurren á él llenos de fé y seguros de que, si su enfermedad es curable, hallarán la salud, ó serán desengañados por el personal facultativo del mismo, siempre humano y siempre correctamente científico. De este centro médico tendrán necesidad no pocos de los madrileños, hoy ausentes, que en su deseo de veranear y sin medios para ello, salen con dirección al Norte, para decir que vienen de Francia, teniendo que regresar en pleno Agosto, cruzando España en incómodos coches de segunda y mechas veces de tercera clase.—Ya lo he dicho en otra ocasión. España es muy desconocida de los españoles, ávidos siempre de veranear en el extranjero.—Cerca de Madrid, en las sierras de Guadarrama, Navacerrada y Somosierra, hay muchos puntos pintorescos, frescos y verdaderos sanatorios que la mayor parte de los madrileños apenas si conocen.—La misma Segovia con todas las comodidades de una capital y con alrededores y paseos verdaderamente excepcionales, ofrece en verano grandes condiciones; entre otras, la de contar con la fonda del Aguila, especialmente preparada para familias en condiciones de comfortable y economía conque no pueden luchar las provincias del Norte.

Los asuntos de Marruecos continúan de mal en peor; Muley Abd-el-Azis, no saldrá de Maquinez hasta después de la pascua, y mientras él se dedica á los rezos, continúan en el imperio las sublevaciones y las protestas.—No es cierto que vaya á ser cambiado el alto personal de la corte sherifiana; la variación sólo se reducirá á dos ó tres personas, sin que esto signifique alteración alguna en aquella política, pues quedan en sus puestos los principales personajes del gobierno.

En Perpignan ha sido detenido un anarquista español, que en público hablaba en contra del presidente de la República, aplicándole dictados ofensivos.

La insurrección del Perú toma cada día mayores proporciones; continúa en Rusia el cólera causando muchas víctimas; se calculan en cuatro millones de dólares los daños materiales causados por los huelguistas de Chicago, y en Río Janeiro se ha quemado por completo el mejor de sus teatros.

El Sr. Sagasta saldrá en esta semana para Fitero, donde va á descansar de las molestias que le ha producido ocuparse de la cuestión de Melilla, de los nuevos presupuestos y de los tratados; también se habla del próximo viaje de otros ministros, y todos veranean, y todos esperan que del nuevo período parlamentario se saldrá... como se ha salido de este.

Las fiestas y las ferias se suceden en todas las provincias y en todos los pueblos; aquí comienzan las verbenas y se cuentan por llenos las representaciones teatrales, todos estamos contentos, nadie piensa más que en divertirse y en estar fresco, y yo considerando que el gobierno ha conseguido que lo estemos bastante, quedo hasta mi próxima de usted, atento s. s. q. b. s. m.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

Sección oficial.

El Boletín del 18 publica:

Edictos de los Alcaldes de Valverde de Burguillos, Torremayor, Aceuchal, Torremegía, Navalvillar de Pela, Valle de Matamoros, Villar del Rey, Zahinos y Montijo, anunciando al público el reparto de las contribuciones urbana, rústica y pecuaria.

Otros de los Alcaldes de Higuera la Real y Mirandilla, exponiendo al público el repartimiento de consumos.

Otro del Alcalde de Puebla de Sancho Perez, anunciando haberse aparecido en aquel término un buey.

Otros de los Alcaldes de Alburquerque, Villar del Rey y Zarza junto Alanje, exponiendo al público el padrón de cédulas personales.

Otro del Alcalde de Alburquerque, anunciando al público el apéndice al amillaramiento de la contribución territorial.

Otro del Alcalde de San Vicente de Alcántara, manifestando haber desaparecido de aquel término dos caballerías.

Otro del Alcalde de La Garrovilla, anunciando la aparición de una jumenta.

Otro del Juez de primera instancia de Fregenal de la Sierra, anunciando la sustracción de una finca, de la propiedad de D. José Manuel Alvarez de Luna.

Otro del Juez municipal de Jerez de los Caballeros, por el que se cita á los herederos de D. Cayetano Pulido.

Otro del Juzado de instrucción de Cáceres, citando al gitano Antonio Gregorio Galan Manzano, conocido por Antonio Vazquez Manzano.

Otro del recaudador de contribuciones de Badajoz, anunciando que se verificará á domicilio la cobranza en los dias del 16 al 25 del corriente mes las cuotas de riqueza urbana.

Sección regional.

COMUNICADO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor mio y de mi mayor consideración y respeto: Conocedor del espíritu de imparcialidad, rectitud y justicia que en esa redacción se respira, y no ménos penetrado de la plausible y noble disposición en que usted se halla á combatir, aunque sólo sea con la publicidad en su ilustrado periódico, por no tener á mano otros medios con que poderlos corregir, los abusos y tropellos que se le denuncien, me permito molestar su atención con las presentes líneas, seguro de que no quedará defraudado mi propósito.

Debo hacer constar, ante todo, que no está en mi ánimo molestar á persona alguna de las que me impulsan á dar este paso; y si alguna palabra ó concepto pudiera interpretarse por las mismas como ataque á ellas, confieso paladinamente no ser aquel el fin que me guía y si sólo el de defender á mi señora, á lo cual me creo obligado, de los atropellos de que es objeto por parte de autoridades y personas afectas á ellas.

Es mi esposa, señor Director, profesora de una de las escuelas públicas de esta localidad, cuya plaza viene desempeñando va para tres años, por permuta que hiciera por otra de igual categoría que desempeñó en Olivenza. El celo, actividad, rectitud y constancia que en su honroso cargo desplegará en dicho punto, no está en mi expresarlo: cometido de sus detractores de hoy es probar lo contrario de cuanto yo pudiera decir en su encomio.

Al venir á este pueblo, fiada en la proverbial hidalguía de sus moradores, no tuvo para qué tener en cuenta los sesgos y caprichos de la agitada política personal que aquí impera, y fiel á su deber de maestra de todas las niñas cuya educación por igual le está encomendada, prodigaba sus cuidados sin ocuparse de si esta era hija de concejal, recomendada de cacique, ó si pertenecía á familias de opuesto bando. Pero por una mal entendida vanidad, estos señores quieren invadir hasta los centros de instrucción con su desenfrenada política y hacer que su espíritu de hegemonía impere allí donde les plazca.

Ocurrió no há mucho que una niña, hija del Depositario de los fondos de este Municipio, algo contaminada del *sans facon* de su padre, hizo á mi señora la exigencia de que le cambiara un libro

usado por otro nuevo, y como no accediera á ello mi esposa, objetándola que los tenía para las alumnas pobres, hubo, como niña de la situación, de burlarse de su maestra, estremando su desdico hasta el punto de incitarla á que le pegase si era capaz, por lo que mi señora, procurando restablecer en la clase el orden alterado por la precoz niña, y no queriendo dejar por los suelos el prestigio, seriedad y respeto al profesorado, le pareció correcto dar ejemplo á las demás, imponiendo á la insubordinada dos palmetas, dadas, como es natural, con la templanza debida, pues que para obtener el efecto que se proponía en las demás niñas, bastaba la acción y no el dolor que sentir pudiera la corregida. Pero, ¡qué hicistes! No era un atrevimiento profanar la inmunidad en que debía quedar el desacato de la infantil criatura, dado ser hija, como quien dice, del San Pedro de la situación, en cuyo poder se halla la principal llave del cielo que guarda las reales y efectivas indulgencias de este pícaro mundo? Así debió entenderlo su papá, y montando en justa cólera, inocular con ella al que ejercía de Alcalde, y éste, una vez vez saturado del vengador virus, y sintiendo quizás mayores arrebatos por la mezcla de humores, hizo comparecer á su presencia en las Casas Consistoriales á la desconsiderada profesora que no sabía distinguir de clases, y.... no obstante ser el más ilustrado de la Corporación, puesto que ostenta un título académico, siento tener que reconocer que distó mucho de ser un cumplido caballero ante una señora, que por el solo concepto de ser mujer, era acreedora á miramientos y atenciones adaptables á la sensibilidad de la que en ella está representada nuestra amiga, nuestra hermana y la que nos dió el sér.

Más que dar un buen consejo á mi señora, aunque no lo há menester, parece quiso hacer entender la necesidad del privilegio que deben gozar los que, por veleidades de la suerte, están en condiciones de exigir. Personas serias, consecuentes con todos, inaccesibles á la corrupción, obedientes á su conciencia y cumplidores de su deber, así no nos quieren.

A partir de este primer acto, por cosa tan fútil y firmes en dar una cumplida satisfacción de desagrayo al inatado depositario, que tiene jurado el exterminio de la que á nivel de las demás consideró á su hija, han formado una cruzada, en la que toma una principal parte la auxiliar de la escuela. Esta es una señora que sólo está á la voz de los que se suceden en el mando: tiene un sentido práctico de la vida y sólo ve las cosas á través de su satisfecho estómago. Hoy nada menos tiene en el Municipio con su correspondiente empleo, á sus dos únicos hijos, de los cuales el menor de ellos, atrabiliario y consentido, ha tenido ocasiones de desempeñar á la vez los cargos siguientes: escribiente de la secretaría, sargento de municipales, inspector de orden público; consejero de Estado, ó sea del Sr. Minero mientras fné alcalde, y hasta alcalde todos los dias de fiesta y en los de elecciones.

Los disgustos que á estos vecinos ha causado en el desempeño de su arsenal de cargos, sólo son comparables por su infinito número á los causados por su mamá á las maestras que han tenido la desventura de aguantarla. A la primera, doña Candela Canales, bajo cuya dirección debió como pasanta, fueron muchos los que le causó, y ocasiones hubo en que las autoridades tuvieron que intervenir en ellos. Posteriormente con todas las que á la primera le sucedieron, han ocurrido casas parecidas, y últimamente, haciendo causa común con los desafectos á mi señora, ha llevado á ésta por baladí causa ante el señor Juez, para ver si por algún medio consigue dar gusto á los descontentos.

Lo que fraguan contra mi esposa lo ignoro, sólo se que la señora pasanta, no obstante haber abandonado su cargo hace á esta fecha ocho dias, no ha sido objeto de reprensión por parte de estas celosas autoridades.

Queda de usted atento s. s. q. b. s. m.,

CELESTINO PIRIZ.

Burguillos 15 de Julio de 1894.

Sección local.

Formáronse ayer no pocas conjeturas respecto á las consecuencias que puede tener lo ocurrido el martes en el palacio

municipal, entre el Alcalde y el primer teniente, que es uno de los sucesos á que aludimos en un suelto publicado en nuestro número anterior.

Hay quien cree que el primer teniente dimitirá su cargo; que no se restablecerá la armonía que reinaba entre D. Luis y D. Emilio, y que los demás concejales conservadores adoptarán determinada actitud con relación al Alcalde; pero á nosotros se nos figura, teniendo presente la proximidad de la feria y otras consideraciones, que D. Emilio no dejará la primer tenencia y que no tardará mucho tiempo en reconciliarse con D. Luis.

TOROS EN ELVAS.

Esperábamos recibir los programas de la corrida que se ha de verificar en aquella ciudad pasado mañana domingo y en la cual toma parte nuestro compañero Montalbán, pero hasta la fecha no los hemos recibido é ignoramos el orden de la función.

Sabemos de algunas señoras y amigos que piensan concurrir y que deseaban conocer la hora de empezar el espectáculo para disponer el viaje lo más cómodamente posible.

Si mañana tenemos noticias, las comunicaremos, para que sepan á qué atenderse los excursionistas.

Mientras tanto creemos un deber nuestro comunicar á los aficionados que no es cierto, como se ha dicho en algunos círculos del Campo de San Juan, que Montalbán piensa cortarse la coleta. Montalbán no se la corta, porque no quiere que coincida el corte de su coleta con el corte de la del famoso *Bracamonte*. Conste, pues, que no se la corta.

La carretera de Olivenza se encuentra interceptada casi por completo con la piedra que vá acumulando en ella el encargado de recebarla.

Esto se evitaría sin perjuicios para nadie, colocando la piedra á lo largo de la carretera en una faja de terreno que dejara libre por lo menos las dos terceras partes de aquella, que es lo indispensable para el cruce de carruajes que se encuentren en aquel trozo.

¿Puede hacerse? Lo agradecerían mucho los que transitan por allí y nosotros que nos hacemos eco de sus quejas por parecernos atendibles.

Hoy saldrá para Figueira da Foz la esposa del Delegado de Hacienda, acompañada de sus hijos.

Ha regresado de los baños de Cabezo da Vide, D. Eugenio Serrano.

El lunes próximo saldrá para Figueira da Foz, el ex-presidente de la Diputación provincial D. Luis Gonzalez, acompañado de su distinguida esposa.

Ayer fué conducido á su última morada el cadáver de la señora madre política del inspector municipal, D. Feliciano Cuesta.

Enviamos á éste y á su familia la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida que han sufrido.

Ayer regresó de los baños de Alange, D. Manuel Maria Albarrán, con su distinguida y bella señora.

La banda municipal tocó anoche en San Andrés, y hay quien dice que á petición de varios vecinos de las plazas Alta y del Reloj, en lo sucesivo tocará también en ellas un dia por semana.

La música del regimiento de Baleares tocará esta noche de nueve á once en el paseo de San Francisco, las siguientes piezas:

- 1.ª Paso-doble.—X.
- 2.ª Cerca de tí; polka.—M. Biazquez.
- 3.ª Sonámbula; fantasía.—Bellini.
- 4.ª Bien amados; vales.—Walteufel.
- 5.ª Paso doble.—X.

TRIBUNALES

Juicios orales de ayer.

Causa contra Juan Marin Gomez, por hurto.

Fiscal, D. Gabriel Rodriguez. Abogado defensor, D. Hipólito Valdés. Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

El procesado se confesó autor del delito, y se dió por terminado el acto.

SECCIÓN TERCERA.

Causa contra José Rodriguez Moreno y otros, por hurto.

Fiscal, D. Antonio Sanchez. Abogado defensor, D. Hipólito Valdés. Procurador, D. Adolfo Rodriguez.

El fiscal pidió se le aplicase á uno de ellos los beneficios del indulto, y para otros dos que se considere falta el hecho.

SECCIÓN SEGUNDA.

Juicio por Jurados.

Causa contra Eulogia Gonzalez y Juan Fernandez, por tentativa de robo.

Fiscal, D. Angel Vera. Abogoda defensores, D. Federica Abarrategui y D. Juan Hidalgo.

Procuradores, D. Cayetano Barriga y D. Mannel Llerena.

El veredicto fué de culpabilidad para la Eulogia, y de inculpabilidad para el otro procesado, condenando la Sección de derecho á la Eulogia á 125 pesetas de multa y absolviendo al Fernandez

Esta mañana se ahogó en Guadiana un sujeto que, según pudimos averiguar en el sitio de la ocurrencia, tendría próximamente treinta años, se llamaba Francisco y era natural de la Puebla.

Se ahogó debajo de uno de los primeros ojos del puente.

Servicio telegráfico

Madrid 19 (12'10 t.)

No escarmientan

En Hesmolle (Bélgica), estalló una bomba en la casa del Alcalde, causando enormes destrozos.

En libertad

En Barcelona han sido puestos en libertad cuatro anarquistas de los que se hallaban á bordo del crucero *Navarra*.

Madrid 18 (12,15 t.)

Los moritos

Hay excitación entre los rifeños. Supónese que preparan un atentado contra la plaza de Melilla.

Disgusto

Asegúrase que la oficialidad de la misma está disgustada por su larga permanencia en aquel punto, sin posibilidad de tener en él á sus familias.

Madrid 20 (1'30 m.)

¿Hasta cuándo durará?

El ministro de la Gobernación, señor Aguilera, negó á Salmerón el levantamiento del estado de sitio en Barcelona.

Enterados

Montero Rios, Maura y Gamazo, han telegrafiado desmintiendo que traten de reunirse en Lourizán.

Está bien

Es inexacto que haya discrepancias en el Gobierno.

Madrid 20 (1,35 m.)

El presidente del Gobierno

Llegó Sagasta á Fitero.

¿Serian espontáneos?

Se le dieron vivas.

¡Hola, hola!

Las casas estaban engalanadas.

Más vale así

No ocurrió ningún accidente en el viaje.

Actividad

En la próxima semana se celebrará la vista del proceso contra el asesino de Carnot.

Todas son pocas

Se adoptarán extraordinarias precauciones para el dia de la vista.

Madrid 20 (2,15 m.)

Doliente

Moret está enfermo con un ataque de gota.

Sentencia

En Roma el autor del atentado contra Crispi ha sido condenado á 20 años de reclusión.

Trampas y más trampas

El ministro de Ultramar, Sr. Becerra, ultimó con el Banco Hispano-colonial una operación de cinco millones de pesos.

Aplazamiento

Hasta mañana no se reunirá el Consejo de Estado en pleno para ocuparse de la cuestión de los créditos que el Gobierno pide.

Motivos hay

Continúa comentándose por la prensa la excesiva subida en los cambios.

LA COMPETENCIA.

BAZAR DE ROPAS HECHAS

DE
BERNARDO GUERRERO
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Para la presente temporada se ha recibido en este acreditado establecimiento un grandísimo surtido en géneros de todas clases y precios para **TRAJES A MEDIDA**, los que se confeccionan con el **GUSTO, ELEGANCIA Y EQUIDAD**, que tiene demostrado a la numerosa clientela que le distingue con sus encargos.

Extensa y variada colección en trajes de lanas novedad para caballeros y niños. Americanas de alpaca a precios muy reducidos.

LA COMPETENCIA
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.

SE VENDE

en muy buenas condiciones la casa número 16 de la calle de Magdalena. Dirigirse a su dueño, Francisco Pizarro, 16, principal.

DROGUERIA

DE
EDUARDO CAMACHO

CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granada.)
Y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)

BADAJOZ.

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad en colores. Barnices, Brochas, Pinceles y artículos para pintores.
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.
Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas de todos colores para tintorerías, Sosa cáustica, Aceites y Colofonia.
Almidones de todas clases y Brillantina para el planchado.
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.
Agua mineral-medical natural.
Productos químicos para la Farmacia, [Fotografía, Industria y Artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de drogas.

VENTA

La persona a quien convenga comprar una casa en la calle de Madre de Dios, núm. 23, con accesorias a la calle de Cansado, núm. 60, puede pasar a tratar con su dueño, en la misma.

GRAN HOSPEDERÍA.
CASA DE VIAJEROS

DE
MANUEL CORDON JAIME
Magdalena, 7, Badajoz.

QUESO.

Pablo Moro, Plaza Alta, núm. 15, vende queso de oveja a 8 reales kilo y 22 pesetas arroba.

MESA DE BILLAR.

En Burguillos se vende una en buen estado y por módico precio.

Dirigirse a D. José Salazar Virel, calle Linaño

SE VENDE

un bonito carro pintado, en buen uso y con muelles de coche.
Darán razón, calle de Mesones, núm. 21, principal.

PEDRO GONZALEZ NEIRA

LIBRERÍA.

Suscripción permanente a obras de lujo y económicas que se hallen en publicación.
Gran surtido en obras literarias escritas por acreditados autores, y libros para escuelas, a precios económicos.
Constantemente se reciben novedades y encargos de librería.
Lectura de novelas a domicilio.
18. SOLEDAD, 18.

LA BARCELONESA.

FÁBRICA DE JABONES

DE
PABLO PRIETO Y VENTURA.

Río, 48.
SUCURSAL, FRANCISCO PIZARRO, 3
(ANTES ADUANA)
BADAJOZ.

LAS AMÉRICAS

COLONIALES Y PAQUETERIA

DE
JUAN NICOLAS.

2, Calle de Zapatería núm. 2
Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales. Manteca de Flandes a 3 pesetas kilo. Papel para fumar todas las marcas en competencia.

Zapatería 2 y Corregidores 3

MORA

ha recibido un extenso y variado surtido en esteras de junco, desde 10 centimos a una peseta la vara cuadrada.
También tiene persianas y transparentes a precios reducidos.
Todo sin competencia posible.

20. PLAZA DE LA SOLEDAD, 20.

SE VENDE

un piano de manubrio en muy buen estado, con dos cilindros que contienen veinte piezas modernas; y una mesa de billar con sus accesorios correspondientes.
Para tratar, con D. Manuel Silva Rodríguez, calle de Bermejo, Santa Marta.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados de Cuba y fallecidos.

SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE COJOS DE PINO, ABETO Y ROBLE
ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un pequeño local pueden almacenarse grandes cantidades de vino.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
10, MORENO NIETO, 10,
BADAJOZ.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS
ALTA NOVEDAD,
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y
ARTÍCULOS DE MODA,

de
ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para señoras y niños.
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro y paja.

31, SAN JUAN, NÚM. 31.
BADAJOZ.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

DE
MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL.

SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras, cuadras, azoteas, acerados, fregaderos, escaleras, arceifes, carreteras, graneros y todo lo concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y francesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don Benito, Almendralejo, Merida y Plasencia, a mejores precios que ninguna casa de Andalucía y Extremadura.

Depósito central: Menacho, 11.

Director y propietario: MANUEL TARIN.

EL FIGARO.

Salón de peluquería

DE

MANUEL FERNANDEZ,

Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el cual tiene el gusto de poner a disposición del público.

Además de contar con un extenso y esmerado servicio de tocador y la práctica adquirida en los muchos años de dependiente en las principales peluquerías de esta capital, ha introducido en él los adelantos más modernos conocidos hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

¡BARATO VERDAD!

PAÑERÍA DE GARCIA Y DONCEL.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17,
Badajoz.

Se ha recibido en este establecimiento un buen surtido en géneros para trajes de caballero y niños, los que se expenden a precios baratísimos, sin competencia.

No olvideis que es

¡BARATO VERDAD!

LA FORTUNA.

ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES

de

JAIME GOMIS Y BENAGÉS.

Menacho y Vasco-Núñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha recibido abundante surtido en arroces valencianos, azúcares, manteca fresca, café, bacalao, habichuelas, pastas para sopa y otros, los que a pesar de su buena calidad, se realizan a bajos precios.

Grandes existencias en algodones listados, colores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Núñez, 10
BADAJOZ.

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado, número, 25, con estantería y mostrador. Tiene además un gran sótano.

En el piso principal de la misma casa darán razón.

EL SIGLO

PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.

Batería de cocina de hierro esmaltado.

Gran surtido

y precios sumamente baratos.

NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.

21. CALLE DE SAN JUAN, 21.

SE ARRIENDAN

La dehesa de «Sierra-Brava», término de Jerez de los Caballeros, y los aprovechamientos de montanera, pastos y espigas de los cuartos de la «Lajas» y el «Naranjal» de la dehesa «Aldea del Conde», término de Talavera la Real.

Para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Encinas, Pozo, 21, principal, Badajoz.

CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

DE

CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparras y todo lo concerniente al ramo de tapicería. Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

FABRICA DE SOMBREROS

DE

HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,

Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.

Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION 18

BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

GRAN CAMISERIA DE HERNANDO.

Camisas de seda.
Camisas de cepshir inglés.
Camisas de satén inglés.
Camisas de batista francesa.
Camisas de percal francés.
Camisas de vestir.
Camisas de dormir.
Pecheras bordadas, pliegues y piqué

Calzoncillos de hilo
Calzoncillos asargado inglés.
Calzoncillos en colores.
Calcetines de seda, hilo y algodón.
Camisetas y pantalones finos.
Botonaduras, botones y gemelos,
Petacas y tarjeteros.
Paraguas y bastones ingleses.

ÚNICA CASA EN SURTIDO Y PRECIOS EN CORBATERÍA.

Nuevos modelos en blusas de color con cuello y puños blancos, para señoras y señoritas.

San Juan, 32:—BADAJOZ:—San Juan, 32.

CHOCOLATE VERDAD

El crédito que nuestros chocolates VERDAD venía gozando nos ha hecho no omitir sacrificio alguno para perfeccionarlos.

Una persona de reconocida inteligencia en las composiciones de chocolates puros de azúcar, cacao y canela nos ha confiado el secreto de la mezcla de cacao para obtener calidades superiores y de aroma poco conocido en este producto; podemos decir hoy a nuestra clientela y al público en general que no tomen chocolate de pacotilla como son los que se ofrecen con grandes descuentos.

Pedir solo los chocolates VERDAD y tomareis el verdadero desayuno. ¡Abajo los malos productos alimenticios!

De venta en los principales establecimientos de coloniales y confiterías.

GRAN HOTEL CENTRAL

10, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Este grandioso establecimiento, el más hermoso y mejor situado en Badajoz, tiene magníficas habitaciones y vistas al Campo de San Juan y calle de Moreno Nieto; el mobiliario es de lujo, la comida abundante y excelente, el servicio esmerado.

El nuevo dueño del Hotel Central, D. Tomás Garrido, cuya fama como antiguo fondista de Almendralejo raya muy alto en Extremadura, no ha escaseado medio para ponerlo a la altura de los mejores de Europa.

HOTEL CENTRAL.—10, Plaza de la Constitución, 10.

LA UNIVERSAL

GRAN HOSPEDERÍA

DE

GABINA REDONDO

Larga, 43, principal

BADAJOZ

Servicio esmerado, Precios económicos.

VENTA.

Se vende la casa-panadería sita en la Alameda, núm. 19.

También se traspasan todos los enseres del mencionado establecimiento.

Para tratar con su dueño, en la calle de Doblado, núm. 7.

ANTONIO MUÑOZ.

CALZADO DE LUJO.

24, SAN JUAN, 24.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, número 28.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS EN BADAJOZ.-PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN 19 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

FÁBRICA DE SANTA CATALINA.

Esta fábrica, premiada en la Exposición regional de Trujillo en 1882 y la UNICA que ha obtenido *Medalla de oro* (la más alta recompensa) en la de Badajoz, expende cervezas y gaseosas de todas clases, en competencia, tanto en precio como en calidades, con todas las de España.

Dirigirse á Luis Montalban. Calle de Moreno Nieto, 12, Badajoz.

LA FEDERACIÓN IBÉRIQUE, por *Magalhães Lima*.—Esta obra, que recomendamos á nuestros lectores, se vende en la librería internacional de Romo y Fussel, calle de Alcalá, núm. 5, Madrid, al precio de 4 pesetas.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES.

Calle Francisco Pizarro, 15 (antes Aduana).

SECCION DE CONFITERIA.	Pesetas.	SECCION DE COLONIALES.	Pesetas.
Pasteles de fresa, docena.	1 »	Cafés tostados, muy superiores, kilo.	6 »
Idem de crema vainilla, id.	1 »	Chocolates Padres Agustinos, libra.	2 »
Idem de coco, id.	1 »	á 1,25, 1, 0, 1,7 y.	2 »
Idem de varias clases, id.	1 »	Azúcar florete mucho terron, kilo.	1 18
Bollos, varias clases, id.	0 25	Idem jugosa sin terron, caña, id.	1 15
Dulces de frutas, libra.	1 25	Idem Puerto-Rico 1.ª, id.	1 05
Idem de yemas solas, id.	1 0	Idem centrifuga para zarzaparrilla, id.	1 05
Idem surtidos frutas y yemas, id.	1 25	Bacalao noruega 1.ª superior, id.	» »
Past. s de almendra, id.	1 25	Idem Escocia legitimo, al llegar, id.	» »
Idem de coco, id.	1 25	Idem Islandia .ª crecido al llegar, id.	» »
Se hacen todos los dias merengues y pasteles de fresa.		Arroz valenciano 1.ª, id.	0 60
		Idem idem 2.ª, id.	0 50
		Alpiste limpio superior, id.	0 50

Manteca de cerdo, 2 pesetas kilo.—Vino legitimo de Valdepeñas, 0,50 litro.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.

AGUA OXIGENADA.

TARIFA DE PRECIOS á DOMICILIO.	Ptas.	PRIVILEGIO POR VEINTE AÑOS	GASEOSAS Y REFRESCOS OXIGENADOS
Un sifón de Agua Oxigenada (grande).	0'30	PLAZA DE LA CONSTITUCION NÚMERO 9 BADAJOZ	de Zarzaparrilla,
Un abono de 12 sifones de Agua Oxigenada.	2'50		Naranja, Limón, Agraz, Piña,
Un sifón de agua Oxigenada (pequeño).	0'25		Frambuesa, Horchata
Un abono de 12 sifones de Agua Oxigenada.	2'00		y Plátano, á 0'20.
			De Cognac, 0'50.

El más poderoso de los tónicos con que cuenta la terapéutica moderna y se halla indicada de una manera general en todas las enfermedades cuyo carácter dominante es la atonía y especialmente en los estados de aniquilamiento y debilidad que complican á muchas enfermedades crónicas y les dan excepcional gravedad.

Como agua de mesa, sola ó mezclada con el vino, y en cantidad de 300 á 400 gramos es la mejor de las conocidas hasta hoy, porque despierta el apetito, favorece la digestión y produce notabilísimo bienestar de placer, que no decae por ser fisiológico, aunque el tratamiento ó uso, dure meses ó años.

Con el agua oxigenada se combaten: la diabetes, albuminuria, arenillas, escrofulosis, raquitismo, anemia, y eficazísima contra los trastornos del embarazo.

El agua oxigenada, como nuestras gaseosas y refrescos saturados de oxígeno, tienen realmente multitud de indicaciones medicinales; pero son además, tomados en buena salud, un excelente preservativo contra las enfermedades infecciosas y modificadoras del organismo humano.

Acerca del concepto de estas aguas, comparadas con las carbónicas ó de Seltz, pensamos publicar el brillante informe que emitió hace tres años el eminente doctor D. José Letamendi, decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

SOCIEDAD BÍBLICA.

	PTS. CS.		PTS. CT.
Biblia, en folio, B. D.	12 50	Evangelios, en 4.º, tela	0 20
» en folio, pasta.	7 50	Hechos, en 4.º, tela.	0 20
» en 4.º, tela.	3 00	Evangelios, en 4.º, rústica.	0 10
» perla, badana.	2 50	Hechos, en 4.º, rústica.	0 10
» en 8.º, tela.	1 00	Evangelios, en 32.º, tela.	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela.	2 00	Hechos, en 32.º, tela.	0 05
» » en 8.º, tela, referencias.	1 25	Epístolas	0 05
» » en 8.º, tela.	1 00	Salmos, en 4.º, tela.	1 00
» » en 32.º, tela.	0 50	» en 4.º, badana.	1 50
» » en 32.º, T. D. L.	0 75	» en 8.º, tela.	0 50
» » en 32.º, B. D.	1 00	» en 32.º, tela.	0 10
» » en 32.º, B.	0 60	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, tela.	1 00
» » en 32.º, Moroco.	2 50	Santos Evangelios y Hechos, en 4.º, badana.	1 50
» » en 32.º, cartera.	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

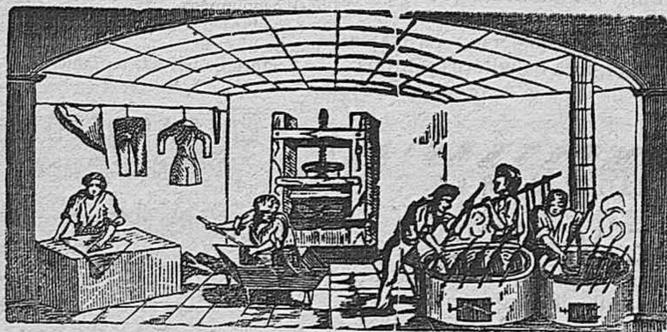
DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 32. SEVILLA.—Plaza Constitución, 16:

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMEÑA



GRAN TINTORERÍA QUÍMICO-FRANCESA A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS.

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales Badajoz.—Calle de Gabriel núms. 9 y 11.—Badajoz. Precios convencionales.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESA, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

COMPañIA COLONIAL.
CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro, peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta por mayor.—Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar, Farmacia Ortega, León, 13.—Madrid.

BAÑOS DE FADAGOSA

Desde el día 24 de Junio se halla abierto al público este acreditado establecimiento, donde por 1,200 reis en 1.ª, 700 en 2.ª y 400 en 3.ª, el bañista tiene derecho á todo el servicio de mesa, fonda y baños.

La compañía de los ferro-carriles ha concedido billetes de ida y vuelta desde Elvas á Marvão por un precio sumamente económico y valederos por 30 días.

No hay en el mundo balneario que resulte tan económico ni tan eficaz en las enfermedades de la piel, reumáticas, del estómago y de la garganta.